

DICTAMEN
SOBRE LA RELEVANCIA DE CONSERVAR LA VISUAL DEL CRUCERO DE LA CALLE 2 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y SOBRE LA CALZADA ZARAGOZA E INVIABILIDAD DEL PUENTE QUE PRETENDE CONSTRUIR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Nos han sido presentados, a los investigadores del Centro INAH-Puebla por parte de la Dirección de este centro de trabajo, los planos que entregó el Gobierno del Estado de Puebla, donde se especifica el sitio donde se pretende construir un puente en el cruce de la calle 2 norte y boulevard Héroes del 5 de mayo, el cual desciende por la calzada Zaragoza proveniente de la Diagonal Defensores de la República y pasa junto al “arco norte” o arco de Loreto. Al respecto, precisamos la relevancia histórica, monumental, antropológica, cultural y urbanística del área, que deben preservarse y fortalecerse. Los fundamentos históricos y antropológicos que dan cuenta de la antigüedad y tradición de esta área, se enuncian a continuación.

EL BARRIO DE SAN JOSÉ, UNA VIDA Y TRADICIÓN DE 455 AÑOS

El área urbana emplazada en torno al templo de San José es una de las más antiguas de la ciudad de Puebla, con una intensa tradición de relaciones sociales basadas en elementos religiosos, barriales y de servicios. Su fijación en el imaginario colectivo de la población angeopolitana se mantiene en el siglo XXI, al paso de los siglos, y cualquier habitante identifica el punto geográfico cuando se afirma que un lugar se ubica “en san José”.

El área del barrio comprende el templo parroquial, su atrio y diversos edificios antiguos, algunos del siglo XVI, como la casa que hace contra esquina a su antiguo cementerio, otras del siglo XVIII como la que albergó a la Casa de Ejercicios; también incluye el actual parque Francisco I. Madero, que fue la antigua plazuela trazada cuando el templo adquirió la orientación oriente-poniente, y que en el siglo XVII, junto con el enorme predio que hoy ocupa el hospital del IMSS, se convirtió en la primera “alameda” con que contó la ciudad, adquiriendo formas particulares de sociabilidad. Terreno que desde el siglo XVIII albergó los cuarteles de caballería como parte del reordenamiento borbónico, infraestructura militar que da constancia de la participación poblana en las guerras de Independencia, la Reforma y la lucha contra la intervención francesa.

El templo josefino constituye uno de los referentes simbólicos más importantes de la historia de Puebla, pues alberga dos de las imágenes religiosas de mayor veneración: el propio san José y Jesús Nazareno, las cuales durante la etapa colonia, y hasta 1856 salieron en procesión para dar tranquilidad a los poblanos en tiempos adversos.

La ubicación del templo parroquial y la alameda, convirtió al barrio en nodo de diversas rutas gestadas por actividades heterogéneas, manifestación de la vida pluricultural y de progreso en la ciudad. Por el lado norte lindando con el río, la huerta del convento de Santa Bárbara y san Antonio, de la Orden de Hermanos Menores Observantes; desde la ribera del río se enlaza con los cerros coronados por las capillas (a partir de 1815 fortalezas militares) de Nuestra Señora de Loreto y Nuestra Señora de Guadalupe (antes de Belén), a través de la calzada de Loreto (hoy calzada Zaragoza), ruta que constituía el camino hacia la “sierra de Tlaxcala”, es decir la Matlalcueytl (montaña conocida como La Malinche), de cuyas poblaciones circunvecinas se traía carbón, leña y trementina, indispensables para la iluminación y la transformación de materias primas. Este importante acceso estaba delimitado por el “arco norte”, que es una síntesis iconográfica de la zona pues en al relieve tiene figuras alusivas a San José, la Virgen de Loreto y un escudo de la ciudad asociado a su carácter de ciudad episcopal.

Por el lado sur se conecta directamente con el centro de la ciudad por una de las calles más importantes y emblemáticas, conocida por varios nombres, la calle de la Sierpe o calle de San José o calle de los Mercaderes (2 norte), que va desde el río de San Francisco hasta la plaza pública (puntos de referencia actuales, boulevard 5 de mayo al zócalo), vía que miró pasar cientos de procesiones, mercaderes y viandantes. Al norte las calles conducían al hospital de San Bernardo, propiedad de la Orden de San Juan de Dios, y el convento de Santa Mónica, y así como con la plaza y fachada del convento de los dieguinos. Hacia el sur limitaba por el molino de San Francisco, uno de los principales polos de producción harinera en Puebla y cuya riqueza contribuyó al prestigio poblano en su rol comercial dentro de la dinámica del comercio imperial español.

El siglo XX, con sus agitadas transformaciones en la Angelópolis, no aniquiló esta importancia ni su carácter de referente social, sólo lo ha transformado al galope de nuevas formas de relaciones sociales y servicios. El templo parroquial mantiene esa misma función desde hace 416 años; la antigua alameda ha cedido su lugar a un parque y un hospital de

tercer nivel perteneciente al IMSS. El entorno continúa con sus vocaciones habitacionales, servicios y comercio. El antiguo molino de San Francisco dio paso al fraccionamiento del mismo nombre, ejemplo de la arquitectura mexicana del siglo XX.

EL ESPACIO EN PERSPECTIVA DIACRÓNICA

Podemos apreciar la continuidad y transformaciones en el área a lo largo de cuatro siglos y medio, donde **consta que a pesar de la reutilización de algunos espacios, la visual y el acceso hacia la 2 norte, por la banda del boulevard 5 de mayo, no ha sido modificado en este tiempo. Además, desde el cerro de Loreto se sigue apreciando en línea recta hasta el corazón de la ciudad, confluyendo un punto de fuga en el templo del Espíritu Santo (La Compañía), vínculo simbólico premeditado al haber promovido los jesuitas el culto lauretano. Esta perspectiva visual deliberada, es un ejemplo de la planeación urbana de la Angelópolis y no debe alterarse.** El plano de 1692 muestra el templo parroquial rodeado de casas, la alameda al frente ocupando ocho solares, el convento de Santa Bárbara y San Antonio con una huerta amplia. No está registrada aún la calzada de Loreto y sobresalen las acequias hacia el interior del enorme molino de San Francisco; en el punto de vinculación río-acequia había infraestructura de transformación para elaborar harina. También se observa el puente que atraviesa el río en dirección a las ladrilleras del barrio de Xanenetla, el cual estaba emplazado frente a la alameda, el cual se conoció como puente de San José.



Templo de San José

El plano que se estima elaborado hacia 1750, permite ver con mayor claridad la amplitud de la alameda que tenía una fuente en su centro, dando ornato al frente del templo de San José, atravesada por una de las acequias del molino de San Francisco. La parroquia junto a la cual existe ya el edificio de la Casa de Ejercicios y la Capilla de los Naturales. También se observa una caja de agua en la alameda, frente a la esquina de la hoy 20 poniente, y dos puentes, uno sobre el río y otro más pequeño sobre la acequia que va al interior del molino de San Francisco. De igual manera, se ve la extensión que alcanzó el convento de los dieguinos, cuya huerta caía ya sobre la calle de San José (2 norte) y ribera del río (boulevard 5 de mayo).

Cruzando el río, hacia el cerro, se aprecian casa e inmuebles de las ladrilleras. Coronando los dos cerros, están la capilla de Nuestra Señora de Belén y **la de Nuestra Señora de Loreto; donde la perspectiva desde esta última hacia la ciudad se tiende en línea recta por la calle que pasa frente al templo de San José y se prolonga hasta el centro, de forma libre y sin obstáculo a la vista. Permite otear la traza urbana, añadiendo un rasgo estratégico a la ubicación de estos inmuebles, característica que va prevaleciendo como se visualiza.**



Templo de San José

En el plano elaborado por José Mariano Medina en 1754, se aprecia mejor la parte donde termina la calle de San José (hoy 2 norte esquina boulevard 5 de mayo), hay edificios que

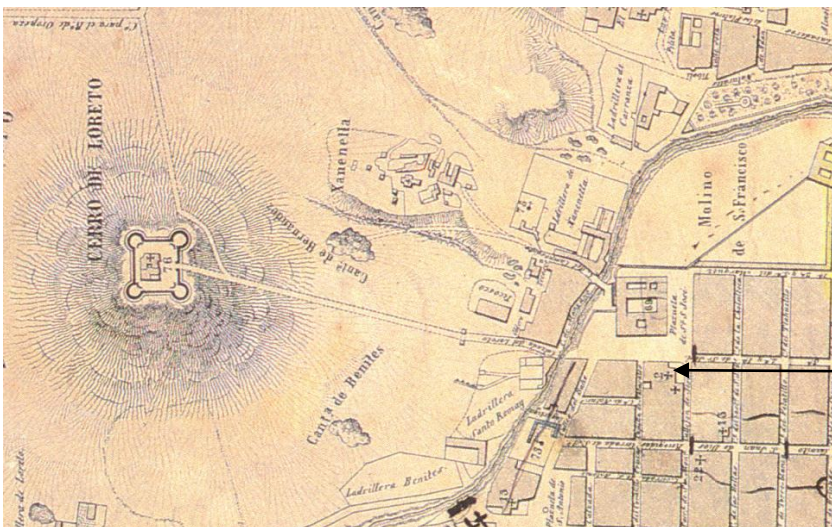
Dictamen de los investigadores del Centro INAH-Puebla sobre la pretensión de construir puentes viales sobre la Calzada Zaragoza y el accesos de ésta al barrio de San José.

lindan con la espalda de la huerta del convento dieguino. Atravesando el puente se observan construcciones cuyas dimensiones refieren unidades de producción, seguramente ladrilleras y servicios para los viandantes.



Templo de San José

Un siglo más tarde, según el plano de 1856, observamos la desaparición de la “alameda”, cuyo espacio fue dividido en dos partes; un área se albergaba el cuartel de caballería y la otra permaneció como espacio abierto bajo el nombre de “Plazuela de San José”. El acceso por la calzada de Loreto se conserva íntegra como única vía de comunicación con el Fuerte de Loreto, donde se ha colocado un puente y además está señalado el “arco norte”. Subsiste el amplio espacio del molino de San Francisco y las ladrilleras están claramente delimitadas e incluso nominadas con los apelativos de sus propietarios.



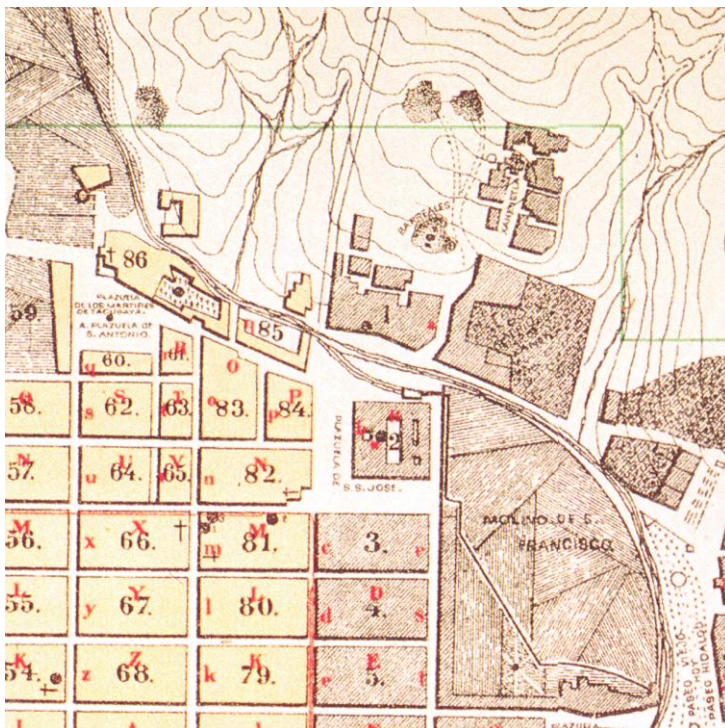
Templo de San José

Dictamen de los investigadores del Centro INAH-Puebla sobre la pretensión de construir puentes viales sobre la Calzada Zaragoza y el accesos de ésta al barrio de San José.

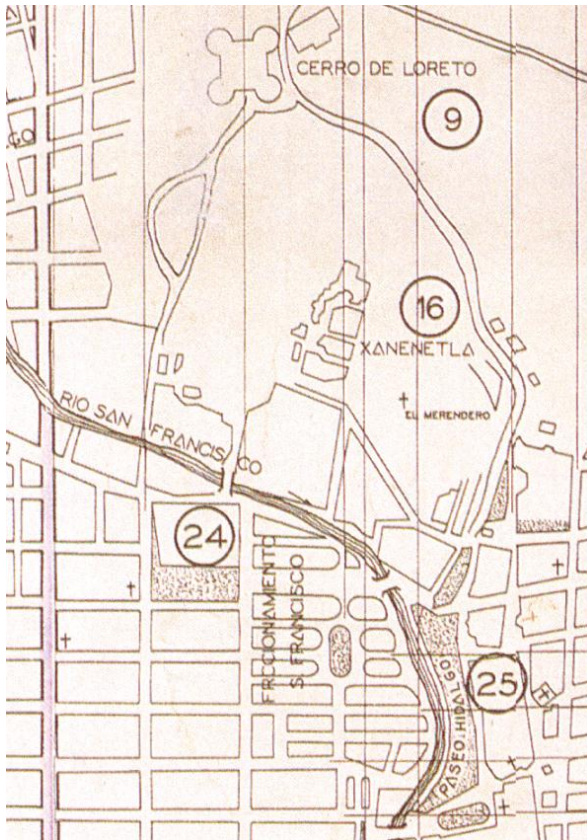
Las características antes dichas se confirman en el plano elaborado en 1863 para defender a la ciudad de la invasión francesa. El acceso por la calle de san José continúa libre.



En 1902, Atenógenes Carrasco realizó un plano topográfico de la ciudad. En éste se aprecia la permanencia de las características urbanas del barrio de San José. El edificio del cuartel permanece, lo mismo que el molino de San Francisco, también la plazuela de San José. La huerta del convento de Santa Bárbara y San Antonio ha sido separado de las construcciones aledañas. Se mantiene el acceso directo, libre y abierto a la ciudad desde la calzada Zaragoza o de Loreto.



En 1947, el despacho de Espinosa y Cervantes realizó un levantamiento para la ciudad, ahí se muestra nuevamente el área circundante al templo de San José, la cual conserva su acceso, la comunicación con la calzada es a través del antiguo puente de San José, presente en todos los planos desde 1692; el río impide la comunicación directa de la calzada con la 2 norte, pero esta última mantiene su planta original, con el templo parroquial y al frente una plazuela ya denominada como Francisco I. Madero. El molino de San Francisco ha desaparecido para dar lugar al fraccionamiento San Francisco, el cual se comunica con el oriente de la ciudad a través de un puente construido donde confluye la calle que baja de la plazuela de San José al río y va hacia el barrio de Xonaca (hoy crucero de la 18 oriente y boulevard 5 de mayo, que accede al hospital de la Cruz Roja).



Como es palmario, el punto de comunicación de la calle de San José (2 norte) y el río de San Francisco (boulevard héroes del 5 de mayo), no ha variado, se ha mantenido llano y abierto en perspectiva visual y de tránsito a lo largo de más de cuatro siglos.

Síntesis histórica del conjunto del templo parroquial de San José

El templo se empezó a construir en 1556 gracias a la merced que el Ayuntamiento hizo de los solares y huertas correspondientes, toda vez que esta autoridad había elegido a San José como patrono de la ciudad,¹ según elección y voto jurado, además con la intención de establecer ahí otra parroquia lo cual no se concretó sino 40 años más tarde. Esta se erigió por el obispo Diego Romano el 1 de abril de 1595 en el templo que empezó a construirse en 1556. El límite de la parroquia de San José se estableció a partir de la calle que iba de las huertas de Formicedo (hoy 10 oriente-poniente), de tal forma que comprendía el norte de la ciudad, salvo el área de la doctrina de San Pablo que estaba a cargo de los frailes dominicos.² Veytia informa que hubo un primer templo que fue sustituido por otro más suntuoso que es el que ahora conocemos, este segundo edificio también comenzó a construirse en el siglo XVI, hacia 1570. Toussaint dice que dicho vestíbulo que presenta el templo es la primitiva ermita.³ En 1653 el maestro albañil José de la Cruz contrató la construcción de las naves laterales más bajas que la central, en las ventanas de estas naves hubo piedra de Tecali que fue sustituida en 1771. La nave central se compone de seis bóvedas más la que corresponde a la cúpula y las naves laterales constan de seis bóvedas cada una, están delimitadas por columnas. En las naves laterales sobreviven retablos de estilo barroco mientras que el altar mayor está hecho al gusto neoclásico.

Desde el siglo XVII, los actos celebrados en torno a San José ocupaban buena parte del calendario litúrgico. El 19 de marzo el Cabildo catedral hacía la procesión, de ida y vuelta, con letanía hacia la iglesia parroquial.⁴ Una solemne y vistosa fiesta ocurría en septiembre con motivo de otro novenario establecido para implorar la protección de la ciudad. En septiembre participaban ambos cabildos y procesionaba la figura del santo, portada por regidores y prebendados, salía el 13 de septiembre para estar en Catedral y retornar el 25 del mismo mes, litúrgicamente era la dedicación con mayores actos de culto.⁵

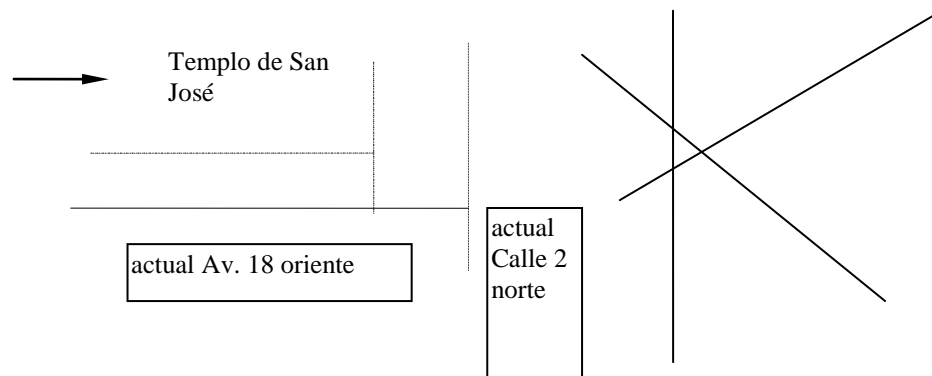
¹ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia; *Historia de la fundación de la Puebla de los Angeles*, Ed. Altiplano, T. II, p. 205.

² Autos y diligencias de la erección de la parroquia de San José, Archivo del Venerable Cabildo Metropolitano de Puebla [en adelante AVCM-P], *Expedientes diversos 1594-1855*.

³ Manuel Toussaint, *La catedral y las iglesias de Puebla*, México, Porrúa, 1954, p. 91.

⁴ Gaspar Isidro Martínez de Trillanes, *Directorio que para las ceremonias del Altar y de el Choro en todos los días del Año, debe observarse en esta Sancta Iglesia Cathedral de la ciudad de los Angeles*, Puebla, Impreso por la viuda de Miguel Ortega, 1728, pp. 29-31

⁵ Archivo del Ayuntamiento de Puebla [en adelante AAP], *Libro de los Patronatos*, f. 34 r. Cf. Gaspar Isidro Martínez de Trillanes, *Op. cit.*, p. 48.



La imagen de Jesús Nazareno mantiene una plena vigencia hasta la actualidad y aún sale en procesión cada año congregando a un gran número de fieles del barrio, muchos de ellos organizados en una cofradía que acompañan dicha imagen en la procesión del Viernes Santo, acto religioso en el cual participan otras cuatro imágenes religiosas y que reúne a casi 80,000 personas en las calles de la ciudad, por lo cual además es un fuerte detonante turístico. La imagen se encuentra en una capilla anexa al templo de San José, fue construida merced a la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, confraternidad constituida para honrar la imagen de Jesús que hasta la fecha se resguarda en el recinto que se levantó para él. La imagen se tiene por muy milagrosa y en la época novohispana su culto fue realmente importante y de primer orden, fueron múltiples las ocasiones en que fue llevada en solemne procesión hacia la catedral para implorar su intervención contra distintos desastres naturales que aquejaban a la ciudad.

La capilla inició su construcción en 1693 colocando la primera piedra el Obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz.⁶ En la solicitud que el mayordomo y capellán de la cofradía presentaron al Ayuntamiento para ejecutar la obra argumentaron la amplia devoción que los vecinos tenían hacia la imagen por lo que resultaba necesario un espacio suficientemente amplio y digno para su culto.⁷ La cofradía erigida en honor de esta milagrosa imagen se convirtió en una de las más distinguidas de la ciudad de Puebla. Cuando se decidió la construcción de la capilla que es objeto de este trabajo, figuras

⁶ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Op. cit.*, t. II, p. 210.

⁷ AAP, *Libro de Cabildo* 33, fs. 27 v- 28 f. Sesión del 6 de abril de 1693.

importantes de la oligarquía angelopolitana integraban esta confraternidad y durante el siglo XVIII los apellidos más importantes integraban la nómina de los cofrades.⁸

Síntesis histórica de la Alameda (hoy plazuela Francisco I. Madero y Hospital Manuel Ávila Camacho del IMSS)

A Puebla se le concedió licencia para hacer una alameda una vez que la ciudad de México ya tenía la suya. ¿Era la plazuela un lugar de ornato y recreo? ¿cómo entender lo público a través de un espacio en una sociedad para la cual las horas de ocio eran bastante difusas? El hecho es que el ayuntamiento recibió del virrey la autorización para hacer una alameda. Inicialmente iba a estar en el barrio del Carmen, tal vez en las cuadras que actualmente están entre las calles 16 de septiembre y 5 sur, entre 17 y 19 poniente, según un acuerdo que en 1605 tomó el cabildo.⁹

Desde este primer intento, existió una planeación respecto a la alameda, no se improvisó sobre cualquier lugar. Sin embargo no se ubicó en El Carmen, incluso dos años después se había autorizado a Juan Gutiérrez para hacer unos baños y alameda en el barrio de San Pablo.¹⁰ Tampoco ahí se emplazó finalmente y 20 años después el asunto se volvió a tratar, precisando que no se podría ubicar en el barrio del Carmen por ser lugar de tránsito para el ganado mayor, el cual estropearía la fuente y el ornato que se haga.¹¹ Los regidores decidieron trasladarla a un sitio más cercano, para lo cual eligieron el otro extremo de la ciudad, cerca del convento de Nuestra Señora de la Merced, conviniéndose que se “plantara” y construyera una fuente y una pila de agua dulce, ambas de cantera para el servicio de los vecinos de los barrios de San Pablo, Santa Ana, San Cosme y San Damián y en general de la parroquia de San José.

El día 28 de junio, los regidores decidieron otro sitio para la alameda. Es importante señalar las razones para trasladar el lugar, obedece a que se hizo una valoración técnica del terreno, fué una decisión que no sólo se basó en la especulación.¹² Esta valoración la hizo el maestro de arquitectura Juan Díaz Cabañas, quien además tomó en consideración lo

⁸ Al respecto estamos elaborando una nómina aproximada de cofrades y capellanes y una relación histórica de esta cofradía para el siglo XVIII.

⁹ AAP, *Libro de Cabildo 13*, f. 312 vta. Sesión del 09 de septiembre de 1605.

¹⁰ AAP, *Libro de Cabildo 14*, f. 57. Sesión del 01 de diciembre de 1607.

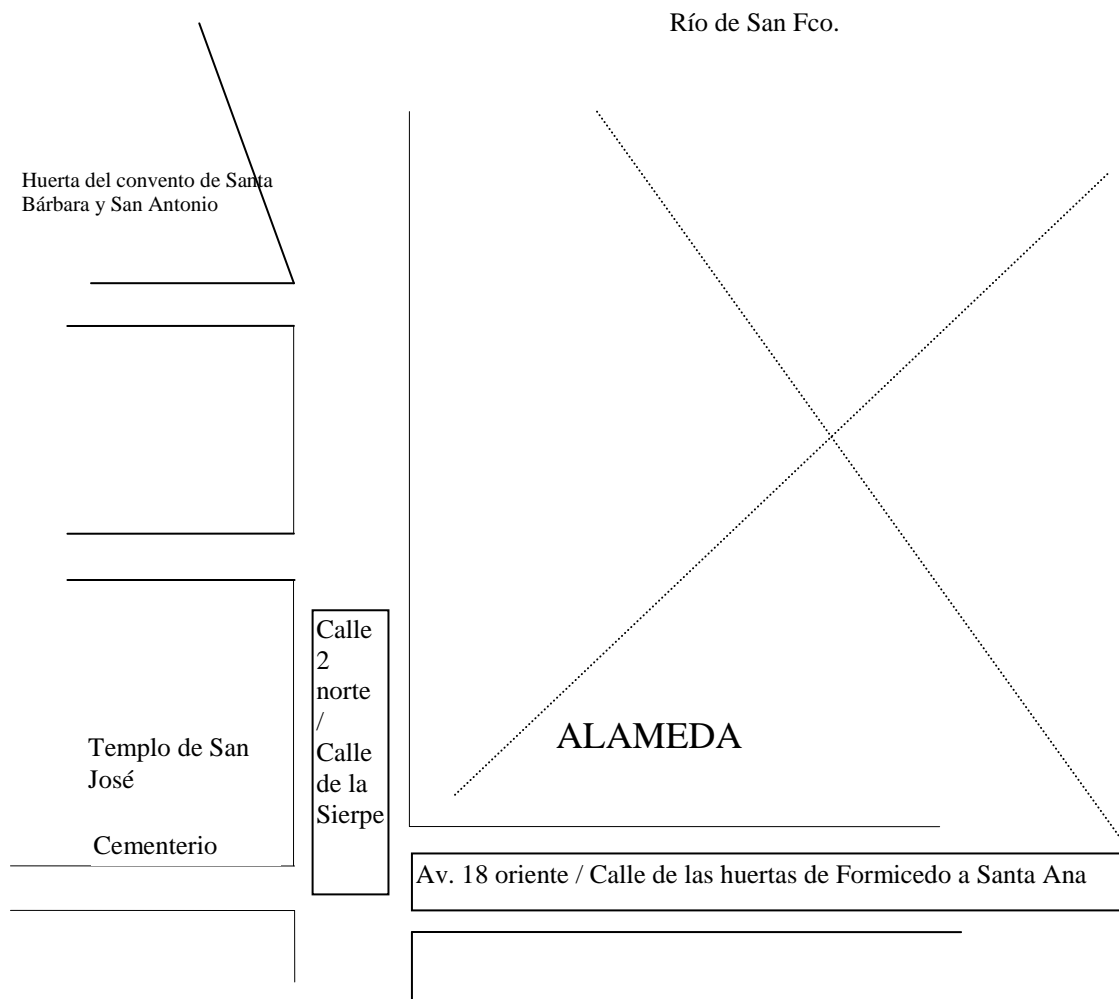
¹¹ AAP, *Libro de Cabildo 16*, f. 265. Sesión del 6 de junio de 1625

¹² AAP, *Libro de Cabildo 16*, f. 269. Sesión del 28 de junio de 1625.

referente al surtidor de agua que la alameda debía tener.¹³ Las decisiones acerca de la alameda se tomaron con el auxilio de un conocedor en cuestiones de arquitectura, no se permitió la improvisación. La elección del nuevo lugar se hizo con la asesoría del mismo Díaz Cabañas. Para definir el nuevo lugar el ayuntamiento “asistió en persona”, es decir fueron los regidores a hacer una inspección acompañados del arquitecto:

“... a un sitio de tres cuadras de solares de tierra que estan entre la yglesia y Parrochia de señor san Josephe y El arroyo de agua que passa por detras del convento de los descalços y Entra en el rrio de sant francisco y linda con la calle que ba del çiminterio de la dicha yglesia a dar a el barrio de sancta Ana y san Pablo entre las dos calles que ban de la plaça mayor y de la yglesia de la conpañia de Jesus a la dicha parroquia de sant josephe...”¹⁴

El lugar elegido fué el siguiente (**ver también los planos**):



¹³ *Ibidem.*

¹⁴ *Ibidem.*

Las autoridades y el conoedor recorrieron el lugar y decidieron por la opinión del arquitecto Díaz, quien dijo que no había mejor lugar en toda la ciudad para establecerla:

“... por parecer ser la parte mas comoda que oy se puede hallar en toda la çiudad y su çircuyto Assi para que los arboles produzgan como para que el agua dulce que a de yr a las pilas tenga altura sufficiente que tambien es preçisa y neçesaria para los vecinos del dicho Barrio de san Joseph y porque el dicho arroyo puede sin trabajo ninguno llenar las çanjas de agua y bañar toda la alameda...”¹⁵

De esta manera el cabildo ordenó que la obra se contrate con algún arquitecto y que se haga: “...con sus fuentes y pilas de agua duçe formadas de canteria ... y con quatro portadas de la misma piedra...”.

No podemos dejar de considerar estas tres etapas, primero la designación en el lado extremo sur de la ciudad, después el traslado hacia el otro extremo, cerca del convento mercedario para finalmente establecer la alameda en San José. **Las pruebas técnicas hechas para la decisión, calidad del suelo, ubicación estratégica, acceso del agua, etcétera nos reflejan una política de planeación.**

El dinero que se erogaría por los gastos para esta empresa estaban aprobados por el virrey Marqués de Montesclaros desde 1605, cuando se había decidido hacer la alameda cerca del convento del Carmen. La construcción de la alameda no fué rápida, las posibilidades financieras de la ciudad determinaron el avance de la obra, pero ya había dado inicio y durante la siguiente década se realizaron paulatinamente los trabajos de sembrado de árboles, pila y otros servicios, así como la designación de funcionarios y técnicos dedicados a la obra. Requirió de funcionarios y empleados que dieran cuerpo a la obra y se encargaran de su preservación. En 1629, el ayuntamiento decidió crear “la superintendencia de la obra de la alameda”, puesto que recayó en el regidor Luis de Carmona por el cual no percibiría salario alguno pero tendría libertad para nombrar a quien se hiciera cargo del regado de los árboles, la limpieza y adorno.¹⁶

Al mismo tiempo la construcción de los otros elementos que debían componer la alameda estaban en proceso. Se encargó al alarife diseñara las condiciones bajo las cuales

¹⁵ *Ibidem.*

¹⁶ AAP, Libro de Cabildo 17, fs. 142-143. Sesión del 12 de enero de 1629.

se estableciera contrato con Agustín Hernández de Solís para realizar la obra de la pila en la alameda, quien la concluyó en 1630.¹⁷

Se conservaba la vegetación en el lugar y era un espacio de tráfico. En 1698 el ayuntamiento reconoció que se ocasionaban graves perjuicios en la alameda por el hecho de que se dejaran ahí los animales y de que las lavanderas se sirvieran de la fuente, de modo que las sanciones incluyeron a partir de ese año, la confiscación ya fuese de los animales ó de la ropa, dependiendo del caso del cual se tratare. Era escenario para ciertas actividades del mismo gobierno municipal; como los remates de las “posturas del asiento” (concesiones de administración) de los rastros de la ciudad.¹⁸ En 1652 se dio orden para allanar la calle que separaba la alameda de las huertas del alférez Pérez de Salazar y que se edificaran los puentes necesarios para el paso de las carrozas y de los caballos.¹⁹

Mantener este espacio como una zona arbolada era asunto importante, pues el guarda de la alameda, entre las obligaciones que tenía era el plantar árboles, a guisa de ejemplo, en 1633 Juan Álvarez pidió ser nombrado como administrador de la alameda, en su petición incorporó su compromiso de plantar 20 árboles cada año, cercar la pared de cal y canto y gijarro, así como hacer la portada.²⁰ En 1640 se pagaron 15 pesos de oro en razón de haber sembrado 120 árboles en la alameda.²¹ En 1698 como parte del cuidado y aseo del lugar se trasplantaron 210 álamos que daban muestras de estar ya “presos y arraigados”.²²

Antigüedad de algunas casas aledañas

Algunas de las casas que circundan la plazuela pueden datarse desde el siglo XVI. Una de ella es la casa que está a un costado del templo de San José en la acera que mira al norte. Esta casa abarcaba toda la cuadra pues conforme un registro de 1614 se consignan como referencias de ubicación el que se trata de cinco casas de altos y bajos, construidas en cuatro solares, todas juntas cogiendo cuatro esquinas, una de las esquinas era la que estaba frente al “monasterio de recogidas” (después Convento de Santa Mónica) y la otra esquina

¹⁷ AAP, Libro de Cabildo 17, f. 161 v. Sesión del 27 de abril de 1629.

¹⁸ AAP, Libro de Cabildo 23, fs. 359-360. Sesión del 24 de diciembre de 1653.

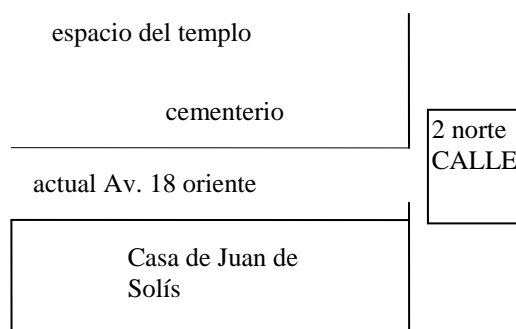
¹⁹ AAP, Libro de Cabildo 23, f. 210 v. Sesión del 21 de junio de 1652.

²⁰ AAP, Libro de Cabildo 18, f. 4. Sesión del 23 de julio de 1633.

²¹ AAP, Libro de Cabildo 19, f. 125. Sesión del 16 de abril de 1640.

²² AAP, Libro de Cabildo 34, f. 315 v. Sesión del 28 de abril de 1698.

era la que cae a la plaza frente a la iglesia de San José. Estas casas eran propiedad de Juan de Solís, quien además era propietario de una hacienda de labor en términos de Tlaxcala.²³



La “plazoletita” que está actualmente a un costado del cuerpo principal del templo funcionó como cementerio. En un registro de censo que el mismo Juan de Solís había otorgado cinco años antes, en 1609, menciona que las casas altas están “en esquina del cementerio de San José”.²⁴ Desde el siglo XVI esta propiedad estaba conformada por dos casas, con lo cual la estructura básica del inmueble data de dicho siglo. En 1587 las casas eran propiedad de María de Ascensio, mujer viuda.²⁵ En 1615 esta posesión seguía en manos de la dicha María Ascensio conjuntamente con Hernán Rodríguez, asentadas como las casas en que ella vivía.²⁶

El año de 1629 se registraron otros propietarios, ahora se trató de Juan de Fuentes Dano, según este registro la casa fué ubicada como la que está en la esquina de la plazuela de la iglesia de San José y esquina con esquina de la alameda de San José.²⁷ A sus espaldas estaba la casa que en el siglo XVI había sido de Alonso Martín, uno de los **vecinos fundadores de Puebla**.²⁸

En 1716, la casa pertenecía a Teresa de Urizar y fue valuada por el maestro de arquitectura Cristóbal de Herrera Camacho en 7910 pesos de oro común, dato que indica un

²³ Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio [en adelante ARPPC], *Censos 4*, f. 13 vta. Registro del 13 de enero de 1614.

²⁴ ARPPC, *Censos 5*, f. 46. Registro del 4 de diciembre de 1625.

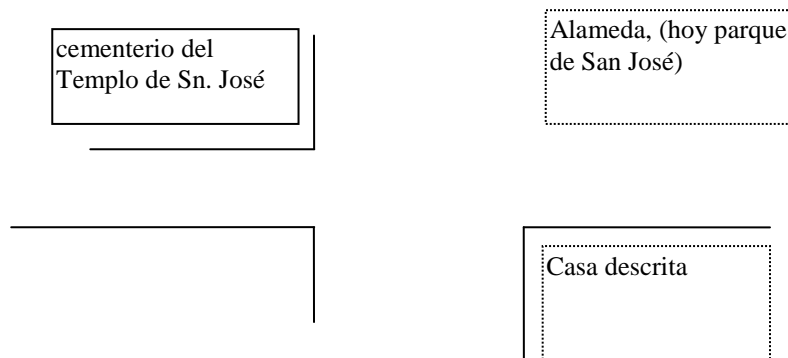
²⁵ AAP, *Censos 1*, f. 126.

²⁶ ARPPC, *Censos 4*

²⁷ ARPPC, *Censos 5*, f. 133. Registro del 26-agosto-1629

²⁸ ARPPC, *Censos 5*, f. 157 v. Registro del 08-agosto-1630

valor muy alto.²⁹ Pedro de Paz le hizo mejoras y reparaciones a la casa por un monto de 1713 pesos que fueron asentadas por el mismo maestro arquitecto en un avalúo posterior.³⁰



Los monumentos históricos nos dan sentido de comunidad y nos distinguen de los otros habitantes del entorno. Por las relaciones que establecemos con los otros que lo habitan y con el paisaje

El origen de nuestra identidad nacional se remonta al siglo XVIII con la inspiración que tuvieron los criollos de definirse como los de allende del mar. Los que no eran españoles, pero tampoco indios. Se hicieron de los vestigios prehispánicos para definirse, para distinguirse y colocarse en el mundo. De ello hubo antecedentes desde el mundo virreinal, ya que la Corona española se apropió de los testimonios materiales que los antiguos pobladores del territorio, para ir distinguiendo a sus dominios. Los objetos prehispánicos sirvieron a los criollos en el proceso hacerse de una personalidad frente a los otros.

El siglo XIX incorporó abiertamente los testimonios del pasado prehispánico, como códices, esculturas, zonas arqueológicas, como el sello característico de lo que iría a constituirse como la nación mexicana. Los Liberales, triunfantes en lo militar e ideológico, pugnaron por rescatar estos testimonios, y se comenzó así, el proceso de rescate y sistematización científica de estos objetos. El siglo XX, los ateneístas incorporaron abiertamente estos elementos y unieron otro más... la herencia virreinal, y formaron el crisol de la nación mexicana, que con el alimento de la revolución de 1910, desencadenó el nacionalismo revolucionario. En este movimiento cultural (el nacionalismo revolucionario) lo

²⁹ Archivo General de Notarías del Estado de Puebla [en adelante AGNEP], *Notaría 6*, caja 58, Escr. Francisco Solano, Legajo de marzo de 1716, fs. 197-201

³⁰ AGNEP, *Notaría 6*, caja 58, Escr. Francisco Solano, Leg. Registros de marzo de 1716, fs. 195-197

prehispánico se unió a lo virreinal e incorporó lo popular para la conformación del rostro de la nación. La población a través de la educación fue socializada, para construirnos una manera de estar y de ser en el panorama mundial.

Así las zonas arqueológicas son de vital importancia para la construcción de nuestro diario conformar el rostro... sabemos que están ahí y las visitamos...oímos las historia de voz de los especialistas... escuchamos las leyendas de nuestros vuelos y nos sentimos orgullosos de verlas y pisarlas. Aun más las incorporamos a nuevas manifestaciones culturales como el “new age”, para disgusto de los arqueólogos. Sabemos que eso que aparece en los libros de texto de gratuito, forma parte de nosotros ¿atentaríamos contra Teotihuacán? ¿haríamos un puente que pasara por encima de la pirámide de Cholula? ¿Por qué y para que afectar la zona de monumentos de la ciudad de Puebla?

Lo mismo sucede con la tradición hispánica que en nuestro caso toma manifestaciones de **templos católicos, conventos y monasterios, traza de ciudades, edificios administrativos y civiles, calles y leyendas, formas de vivirlas y las tradiciones que de ellas se desprenden.** Nada más, ni nada menos... que son las ciudades que vivimos los mexicanos. Por ello es que debemos conservarlas, porque forman parte de nuestra identidad y de nuestras manifestaciones culturales.

Puebla es la ciudad de entrada al sureste y Golfo de México. Es la cuarta ciudad más grande de México, cuenta con una población municipal aproximada de un millón y medio. El Valle de Puebla Tlaxcala que la arropa, nos recuerda la matriz primigenia de nuestra gestación.

“Con una economía sustentada en la producción de automóviles y servicios se conecta con la economía global; pero también sustenta en su interior un sinnúmero de formas productivas industriales, agrarias y artesanales. Puebla es la mayor concentración de industrias, comercios, servicios educativos, de salud, financieros y de personas del sur y sureste del país... Fundada por españoles en 1531 fue nombrada Puebla de los Ángeles, y rebautizada en 1862 como Puebla de Zaragoza. Ciudad ritual por la cantidad de fiestas patronales que suceden en barrios y colonias, y en especial destacan anualmente dos rituales

que involucran a la mayoría de la población, me refiero al desfile del cinco de mayo y la procesión del viernes Santo en Semana Santa.”³¹

Los que vivimos la ciudad sabemos que la ritualidad de nuestra ciudad es religiosa y laica. Que cada barrio festeja a su santo patrón y que los vecinos acuden a comer (chalupas poblanas) y a socializar.

Los sectores que serán afectados por la construcción del Viaducto Zaragoza-boulevard 5 de mayo, serán el barrio de San José, Xanenetla y el barrio de san Antonio.

El barrio de San José es uno de los más antiguos de la ciudad, y como se indico anteriormente, es un punto medular de la ciudad, desde el siglo XVI . Ahi se festeja al patrón de los carpinteros, también se veneran, al Señor de las Maravillas y santa Mónica junto con el Señor Jesús Nazareno y la virgen Dolorosa que da la vuelta al barrio, todos los viernes santos, al finalizar la gran procesión del silencio, que paraliza a todo el centro histórico. Es el lugar donde se congregan los cófrades del Sr. Jesús Nazareno y del Sr. de las Maravillas para cargar sus imágenes y vivir su fe, agradeciendo favores o pidiéndolos. El templo de Santa Mónica es la casa del Sr. De las Maravillas, otra imagen del XVII, que ha mantenido una devoción ininterrumpida desde hace siglos. El templo de Santa Mónica, es el anexo del convento que albergó la orden de las Agustinas recoletas, Ahora convertido en museo, que es visitado por los habitantes de la ciudad desde hace tres generaciones, y que se percibe como un sitio sagrado. El templo de San Antonio sigue albergando la imagen que es remedio para las que no tienen novio o marido. Ahí se resguardan cientos de metros de listones rojos que son la garantía de conseguir pareja. Otro elemento de gran vitalidad cultural es el mercado 5 de mayo, con su especializada venta de pescado y artículos de plástico que sirven para alegrar a miles de niños y niñas cada año en días de Reyes y del niño.

El barrio de Xanenetla se ubica en las faldas del cerro de Loreto y Guadalupe. Se considera el barrio más joven de la Puebla de los Ángeles, data del siglo XVII. Es el único con una traza irregular, lo que proporciona a sus habitantes un fuerte sentido identitario. Su ubicación lo ha mantenido relativamente aislado, lo que ha hecho que se conserven las características de la arquitectura tradicional. Cuenta con una Iglesia dedicada a Santa Inés del

³¹ Ernesto Licona Valencia, “Vivir junto a la fábrica, como modo de habitar la ciudad” en *Gaceta de Antropología*, N° 21, 2005, Artículo 12 <http://hdl.handle.net/10481/7182>

Monte Policiano (siglo XVIII). El año pasado se reconocía como un espacio con un grave deterioro arquitectónico porque la actividad económica dentro del barrio es muy baja.³²

Todo este sector se verá afectado con la construcción de la vialidad propuesta por el gobierno del estado, porque la afluencia vehicular dificultaría la continuidad de la ritualidad que se lleva a cabo en los barrios y entorpecería la concentración de las personas para llevar a cabo sus ceremonias.

Por otro lado en la 2 norte, donde tocará tierra el puente que procede de la calzada Ignacio Zaragoza, se encuentra ubicado el Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional, Manuel Ávila Camacho del IMSS, nosocomio de alta concentración y especialidad. Atiende pacientes de los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas. Tiene atención para 560 camas aproximadamente. Atiende consulta externa con un promedio de 300 pacientes diarios ambulatorios. Lo que implica un promedio de 800 pacientes atendidos. Por otro lado el personal es de alrededor de 2000 trabajadores. Si a esto sumamos los acompañantes de los pacientes se hace una población de 2500 a 3000 personas circulando diariamente por el hospital. En estos números no consideramos al personal becario de médicos residentes y médicos prestadores de servicio social, además de terapeutas físicos en preparación y enfermeros. Otro número considerable de personas que ingresan a estos servicios educativos que hace este hospital escuela, son los que ocupan aulas y auditorio. Los vendedores ambulantes, que dan servicio a los visitantes del hospital son otra población a considerar, misma que estaría en posiciones de gran riesgo, instalados cerca de vías rápidas. En la ciudad de Toluca, el hospital de especialidades de similares características, se encuentra ubicado entre vías rápidas y se registra un accidente cada 36 horas en promedio, por la asiduidad del número de usuarios de los servicios médicos.

Atrás del mencionado hospital de la ciudad de Puebla, conocido como “el IMSS San José” se encuentra un albergue, que atiende alrededor de 50 personas diariamente, además de la guardería que da servicio por lo menos a 50 pequeños, además del personal, que se calcula en 100 personas. A esto debemos sumar el efecto nocivo del aumento de ruido por la vía rápida, considerando que un hospital debe tener un entorno silencioso.

Por todas estas razones un incremento vehicular en el centro Histórico de nuestra ciudad, solamente agravaría las situaciones de riesgo para los habitantes y usuarios de este

³² Jabid Lazcano, “Presentan Puebla: ciudad mural para dignificar el barrio de Xanenetla 24 de noviembre de 2010, Periódico Digital.

sector. Peligra la cultura de los barrios que se verían aislados del resto del centro histórico. Se están tomando iniciativas contrarias a las tendencias mundiales, tanto en Estados Unidos como en Europa, se peatonizan los centros históricos, para permitir que los ciudadanos se apropien de estos espacios. En las ciudades que han peatonizado sus centros históricos se ha tenido efectos positivos, como el incremento del turismo, que no tiene que cuidarse de los vehículos y puede pasear tranquilamente admirando los edificios, aumento del comercio, mejor calidad de vida para los habitantes.

Tenemos por lo tanto, motivos de sobra para invitar a las autoridades a consultar a los especialistas para planificar la ciudad en beneficio de todos. Los automóviles no son el futuro del planeta, el futuro es la peatonización de los centros históricos y la eficiencia de los servicios de transporte colectivo a través de energías no contaminantes como se está haciendo en el resto del mundo. La creación de espacios públicos, verdes y de convivencia son una garantía de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades.

La arqueología y el desarrollo urbano

La arqueología es la rama de la antropología que se ocupa del estudio de la historia del hombre a partir de sus restos materiales; para ello se sirve de una serie de instrumentos y técnicas que aplica en el reconocimiento del área en estudio, la recuperación de los datos, el análisis e interpretación de los mismos y sus posteriores conclusiones, para lo cual puede apoyarse, cuando se tiene, en la consulta de archivos, fuentes o relatos.

En el caso particular de la ciudad de Puebla, por ejemplo, se sabe por las fuentes que ésta fue fundada por los españoles en abril de 1531 con el objeto de contar con un espacio para los españoles y sus familias, pues la cercana Cholula, como ciudad sagrada prehispánica y sede de tantos templos dedicados a los “demonios”, no era apta para que residieran; por lo que se decidió, se dice, fundar la Puebla de los Ángeles en un espacio supuestamente inhabitado.

En los trabajos de rescate arqueológico realizados en el ámbito de la ciudad hemos detectado la presencia de abundante material cerámico y lítico perteneciente al Postclásico Tardío y momento de contacto; lo cual se explica, pues según las fuentes la mano de obra para construir la ciudad provino de la cercana Cholula y de Tlaxcala, poblaciones que indudablemente debieron traer sus utensilios de cocina y asentarse en torno a la naciente

ciudad. Pero también se encontró, en el área del Paseo de San Francisco, material cerámico mucho más antiguo que sugiere la presencia o visita a esta parte de la ciudad desde los inicios de la era Cristiana, lo cual tampoco debe sorprendernos si tenemos en cuenta que existen vestigios arqueológicos en la parte sur de la ciudad, en la Colonia Tres Cerritos, pertenecientes al Formativo (500 años antes de Cristo) y se continúa hasta el Clásico (200-400 después de Cristo), o en el oriente, en Amalucan y Totimehuacan, en donde existen evidencias de ésta misma temporalidad, o en el norte, en Barranca Honda, asentamiento con igual cronología.

La evidencias de tantos asentamientos, dentro y en el entorno inmediato de la actual ciudad, a lo que se suma la riquísima deposición acumulada a lo largo de casi cinco siglos de ocupación ininterrumpida, obliga a no desperdiciar cualquier oportunidad de investigar, rescatar y proteger los vestigios que pudieran encontrarse con motivo de cualquier obra que implique excavación, pues una vez realizada ésta se destruyen las evidencias y con ello la oportunidad de conocerlas y preservarlas para las generaciones venideras.

Si bien existe información escrita sobre la fundación de la ciudad y los años subsecuentes, la investigación arqueológica nos permite verificar o rectificar los eventos, pero además nos da la oportunidad de sacar a la luz los restos materiales de tan extensa ocupación, a los que se suma toda la riqueza cultural que se desprende del análisis de los materiales que se pudieran recuperar, sean fragmentos de vasijas, herramientas, muebles, adornos personales, desechos de comida, restos de talleres, fábricas u obrajes, etc., lo que nos permite reconstruir y mostrar de manera más objetiva los diversos momentos por los que ha pasado nuestra ciudad; que de alguna manera son parte de nuestra identidad.

Toda excavación implica destrucción, aún las excavaciones que realizamos los arqueólogos; la gran diferencia es que éstas las hacemos de manera controlada, registrando estratigráficamente los materiales que se van descubriendo, obteniendo muestras de tierra, carbón y cualquier material que se observe en el transcurso de la exploración, para con ello tratar de entender y explicar la historia del área en estudio.³³

³³ Don Brothwell y Eric Higgs (compiladores), *Ciencia en Arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982. Víctor Fernández Martínez, *Teoría y método de la arqueología*, Editorial Síntesis, Madrid, 2000. Hernando Almudena, *Arqueología de la Identidad*, Ediciones Akal, Madrid, 2002. Hester Thomas, Robert F. Heizer y John A. Graham, *Métodos de campo en arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988. Hodder Ian, *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*, Editorial Crítica/Arqueología. España, 1994. José Luís Lorenzo, Lorena Mirambell Silva, José Antonio Pérez Gollán, *Prehistoria y*

EN CONSECUENCIA

A partir de lo arriba demostrado de manera contundente y sustentada con elementos de evidencia histórica y antropológica y conociendo que el puente que pretende construir el Gobierno del Estado de Puebla sobre la Calzada Zaragoza, pasando junto al arco norte o arco de Loreto e invadiendo el barrio de San José por la calle 2 norte, hasta tocar el nivel de suelo a una cuadra de la fachada del templo de San José y otra ramal que continúa por el boulevard Héroes del 5 de mayo en dirección hacia el antiguo Paseo de San Francisco,

DICTAMINAMOS

- 1.- Que no puede realizarse cualquier tipo de obra en esta área, que modifique la perspectiva visual que de ella se tiene desde diversos puntos de la ciudad, por atentar contra una planeación urbana de más de cuatro siglos en un punto fundamental de la traza de Puebla, catalogada dentro de la Zona de Monumentos. La visual de las calles y avenidas, los remates visuales con las torres y cúpulas y los verdes de los montes que rodean el valle son parte imprescindible de la cotidianidad de los usuarios del espacio urbano. La amplitud de las vías planeadas y respetadas desde el siglo XVI, contemplaron la iluminación y ventilación para las mansiones, la entrada de los carruajes y circulación de los vehículos. La amplitud y orientación de las calles, garantizaron la circulación de aire para la salud de los habitantes. Todos estos rasgos físicos deben permanecer como testimonio del ingenio de los planificadores de la ciudad y para el disfrute de las siguientes generaciones.
- 2.- Toda esta área, desde el cerro de Loreto, tiene una relevancia histórica fundamental para la ciudad de Puebla y los monumentos que en ella se ubican son testimonio de ese tránsito en el tiempo, los cuales deben conservarse y consolidarse como parte indispensable de la memoria de los habitantes de la ciudad y de México. La identidad se vive y toma forma en los espacios que habitamos, alterarlo conlleva riesgos.
- 3.- Existen tradiciones de fuerte raigambre cultural en esta área, las cuales dan sentido a la vida de los vecinos que habitan esta porción de la zona monumental poblana; tradiciones que además de darle sentido a sus moradores, son promovidas por las autoridades como elementos de atractivo turístico.

arqueología, INAH. México, 1991. Florencia Müller, *Estudio de la cerámica hispánica y moderna en la región Puebla y Tlaxcala*, SEP-INAH, 1981. Eduardo Noguera, *La Cerámica Post hispánica de contacto*, mecanografiado, IIA-UNAM, México, 1974.

4.- Estas tradiciones se pondrían en peligro al modificar de manera violenta el entorno urbano que las ha generado, provocando mayor depresión social y desgastando el tejido social que las anima; lo cual provocará problemas sociales.

5.- La creación de áreas verdes y de sociabilidad, la peatonización del centro histórico, reforzará la identidad de los habitantes de la ciudad y consolidará acciones de solidaridad para el actuar colectivo en bien de todos. La elevación de la calidad de vida de los habitantes de la capital del Estado debería de ser lo que anima a los gobernantes.

ATENTAMENTE
INVESTIGADORES DEL CENTRO INAH-PUEBLA

Etn. María Eugenia Márquez Calderón

Antrop. Margarita Piña Loredó

Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada

Arqgla. Silvia Martínez Arriaga

Dr. Sergio Suárez Cruz

Dr. Zaid Lagunas Rodríguez

Mtro. Manlio Barbosa Cano.

Arqglo. Carlos Cedillo Ortega

Mtra. Blanca Lara Tenorio

Arqgla. Elisa Pérez Alemán

Mtro. Jesús Joel Peña Espinosa

Dr. Celia Salazar Exaire

Antrop. Bertha Ocaña del Río